

Convocatoria Llamamiento Administrativos (ADMI 300623)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Administrativos aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, con “un ejercicio aprobado” y “sin ningún ejercicio aprobado” con una puntuación igual o superior a 13,0000000000 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 3 al 5 de julio de 2023, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: ADMI 300623. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establecen criterios de confección y gestión de las listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 3 al 5 de julio de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda



con la/s provincia/s de su elección, siempre que hubieran aprobado algún ejercicio o tengan una puntuación igual o superior a 13,0000000000 puntos sin ningún ejercicio aprobado.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la instrucción de 3 de noviembre de 2008, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con 1 ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GIL LORENTE, MARIA PILAR	16,60	SI		

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ESPELETA CALAVIA, MARÍA ROSA	14,8000000000	SI	SI	SI
CASES ESTELLA, SARA	14,1000000000	SI		
LOPEZ FUENTEMILLA, ESTELA	14,1000000000	SI	SI	
GASCON BROCAL, ANABELLA	14,0533870968	SI	SI	SI
LOPEZ ECHEVARRIA, SILVIA	14,0000000000	SI		
EXPOSITO MONTORO, EVA MARIA	13,9187096775	SI		
ORTIZ DE ZARATE DOMINGUEZ, MARINA	13,9000000000	SI		
PERAL NAVAZ, MARIA ISABEL	13,9000000000	SI		
DAL AZNAR, SERCHIO	13,7000000000	SI		
GIL ARNAL, ALEJANDRO JESÚS	13,6000000000	SI		
LOPEZ JAIME, DAVID	13,6000000000	SI	SI	
OLLES PIQUERO, SANDRA	13,5000000000		SI	
LORENTE SOLER, MARIA PILAR	13,4000000000	SI		
MARTIN ALONSO, MARIA JOSE	13,4000000000	SI		
TOLLMAN BURILLO, ABIGAIL	13,4000000000	SI		
ALBALADEJO MANZANO, LOURDES	13,3396774194	SI	SI	
LORENTE AGUAR, ESTELA MARIA	13,3108064516	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
BALLESTIN NUEZ, RAQUEL	13,300000000	SI	SI	SI
BEIRED VAL, MARIA ASUNCION	13,300000000	SI	SI	
CIPRES ARRUEGO, VICTOR ALFREDO	13,300000000	SI	SI	
FECE ALLUE, MIGUEL ANGEL	13,300000000	SI		
GARCIA COCERA, YOLANDA	13,300000000	SI	SI	
GONZÁLEZ ALONSO, ESTHER	13,300000000	SI		
GUTIERREZ BES, RAQUEL	13,300000000	SI	SI	
ISARRE MALLÉN, VÍCTOR	13,300000000	SI	SI	SI
LALANZA BENITO, REBECA	13,300000000	SI		
LALUEZA VALERO, JUDIT	13,300000000	SI	SI	SI
PEREZ MOÑUX, MARIA TERESA	13,300000000	SI		
RUBIO BELLIDO, JOSEFINA	13,300000000	SI	SI	SI
SIERRA VAZQUEZ, MARIA PILAR	13,300000000	SI	SI	SI
CARNICER CORTES, CARLOS	13,200000000		SI	
CUESTA SAEZ, MANUEL	13,200000000	SI	SI	SI
DOBON ARGENTE, HERMINIA	13,200000000			SI
LARRAMONA LATORRE, ZILIA	13,200000000	SI	SI	SI
LLAMAS GONZALEZ, ALBERTO	13,200000000	SI	SI	SI
LORÉN MARÍN, ÁLVARO JOSÉ	13,200000000	SI	SI	SI
RUIZ ABAD, JAVIER	13,200000000	SI		
SERAL ARNAL, JOSE MARIA	13,200000000		SI	
ASCASO BERICAT, IRENE	13,200000000	SI		
GONZALEZ CAMPO, MARIA DOLORES	13,1858064516	SI		
MAMBLONA VICENTE, TERESA	13,1835483872	SI		
LLENA RECH, CONCEPCION	13,1422580645	SI	SI	
GUERRERO MARTINEZ, INMACULADA	13,100000000	SI		
JUSTE MARIN, SANDRA	13,100000000	SI	SI	SI
LOPEZ FUERTES, NATALIA CARMEN	13,100000000	SI	SI	SI
LOPEZ LAHUERTA, YOLANDA	13,100000000		SI	
MESA ESPEJO, ENRIQUE	13,100000000	SI		
MORENO JUSTE, FCO JAVIER	13,100000000	SI	SI	SI
PANADES MARCO, TERESA NATALIA	13,100000000	SI	SI	SI
RAMIREZ SANZ, ROSA CARMEN	13,100000000	SI		
RODRIGUEZ CUARTERO, LAURA	13,100000000	SI		
SANCHO LORENTE, LAURA	13,100000000	SI	SI	
ORDUNA VIÑAO, RUT	13,0332258065	SI	SI	
PEDRERO MARTIN, MARIA ANTONIA	13,000000000	SI	SI	
SERRANO FERNANDEZ, ANA BELEN	13,000000000	SI		
URIARTE FRAILE, MARIA	13,000000000	SI	SI	SI
UTRILLA ESPAÑA, OSCAR ALEJANDRO	13,000000000	SI	SI	
ARANDA PALACIO, BEATRIZ	13,000000000	SI		